



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

La PLATA, 05 JUN. 2023

FOLIO 00002329

VISTO: La realización del evento "**TORNEO NACIONAL DE PADEL CATEGORIAS MENORES**" que se llevara a cabo del día 19 al 21 del mes de agosto del corriente año y organizado por la Federación Argentina de Padel;

CONSIDERANDO:

Que la Federación Argentina del Padel cumple 20 años y tiene su sede en nuestra ciudad.

Que dicho encuentro es un momento de interacción entre niños y niñas que practican este deporte.

Que este evento tiene como objetivo promover, promocionar y mejorar la calidad de vida a través del deporte a niñas y niños de todo el país.

Que se realizara en complejos de nuestra ciudad, Club Distrito Padel en calle 531 esq. 26 y Quento Club, Camino Centenario 8907.

Que se espera la presencia de mas de 300 deportistas de todo el país.

Y atento a lo expuesto, la Dirección de Deportes y Recreación dependiente de la Secretaria de Desarrollo de la Comunidad de la Municipalidad de LA Plata, desea destacar muy especialmente la realización de tan relevante evento, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal del Partido de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, República Argentina la realización de le evento "**TORNEO NACIONAL DE PADEL CATEGORIAS MENORES**" que se llevara a cabo del 19 al 21 de agosto del corriente año y organizado por la Federación Argentina del Padel.-

967

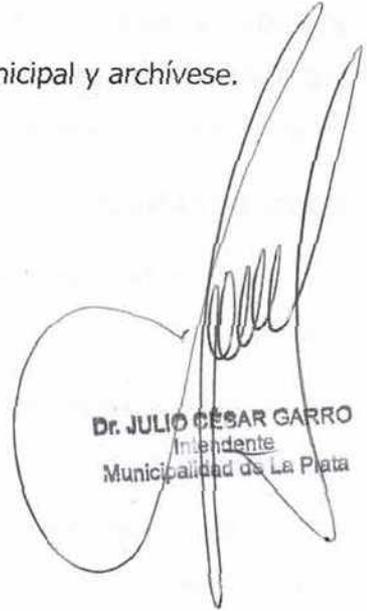
05850000

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Desarrollo de la Comunidad.-

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.



NELSON A. MARINO
Secretario
Sec. de Desarrollo de la Comunidad
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata